

Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

POR ACUERDO DEL DIRECTORIO, APROBADO EN SESIÓN DEL 27 DE FEBRERO DE 2025, SE HA RESUELTO CITAR A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE CANALISTAS LA FORESTA DE APOQUINDO S.A., PARA EL **DÍA JUEVES 10 DE ABRIL** DEL AÑO 2025 A LAS 19:00 HORAS, EN CALLE ATALAYA 11.281, COMUNA DE LAS CONDES, CON EL OBJETO DE TRATAR LAS SIGUIENTES MATERIAS:

EL OBJETO DE LA JUNTA ES TRATAR LAS SIGUIENTES MATERIAS:

1. APROBACIÓN ACTA JUNTA ANTERIOR.
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024.
3. INFORMACIÓN SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REPARTO DE DIVIDENDOS.
4. POLÍTICA DE DIVIDENDOS.
5. ELECCIÓN Y REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.
6. INFORME ESTADO DE AUDITORES EXTERNOS.
7. DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PERÍODO 2025 A 2026.
8. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO XVI DE LA LEY 18.046.
9. DESIGNACIÓN DE PERIÓDICO PARA LAS PUBLICACIONES LEGALES.
10. TRATAR TODAS LAS DEMÁS MATERIAS PROPIAS DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA: TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA, LOS ACCIONISTAS QUE FIGUREN INSCRITOS COMO TALES EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS EL QUINTO DÍA HÁBIL ANTERIOR A SU CELEBRACIÓN.

PUBLICACIÓN DE AVISOS: LOS AVISOS CORRESPONDIENTES A LA CITACIÓN A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SERÁN PUBLICADOS EN EL DIARIO ELECTRÓNICO EL LIBERO (WWW.ELLIBERO.CL), LOS DÍAS 24, 25 y 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS: LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, SERÁN PUBLICADOS EN EL DIARIO ELECTRÓNICO EL LIBERO (WWW.ELLIBERO.CL), EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025.

MEMORIA 2023: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY 18.046, LA SOCIEDAD HA SIDO AUTORIZADA POR CIRCULAR N° 1.108 DE LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO, PARA LIMITAR EL ENVÍO DE LA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, A AQUELLOS ACCIONISTAS QUE SEAN TITULARES DE AL MENOS 124.500 ACCIONES DE LA COMPAÑÍA, DOCUMENTACIÓN QUE LES SERÁ DESPACHADA EN FECHA NO POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DEL PRIMER AVISO DE CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

LOS ACCIONISTAS QUE POSEAN MENOS DE DICHA CANTIDAD DE ACCIONES, PODRÁN SOLICITAR A LA SOCIEDAD UNA COPIA DE LA MISMA, LA CUAL SE LES REMITIRÁ A LA BREVEDAD POSIBLE.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, SE PODRÁ SOLICITAR EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, UBICADA EN CALLE ATALAYA N° 11.281, COMUNA DE LAS CONDES, PARA SU CONSULTA POR LOS ACCIONISTAS QUE DESEEN HACERLO.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD INFORMA QUE, ATENDIDO A LA NO EXISTENCIA DE UTILIDADES DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024., NO HABRÁ DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS.

SITUACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS POR EL PERIODO 2024.

SE INFORMA QUE LOS AUDITORES FUERON DESIGNADOS EN JUNTA ORDINARIA DEL AÑO 2024, POR UN PERIODO DE UN AÑO, ESTO ES, HASTA EL AÑO 2025, POR LO QUE CORRESPONDE A LA JUNTA PRONUNCIARSE SOBRE SU RENOVACIÓN.

CALIFICACIÓN DE PODERES

LA CALIFICACIÓN DE PODERES, SI PROCEDIERE, SE EFECTUARÁ EL MISMO DÍA Y EN EL MISMO LUGAR EN QUE SE CELEBRARÁ LA JUNTA, A PARTIR DE LAS 19 HORAS Y HASTA EL MOMENTO EN QUE ELLA SE INICIE.

LE ACOMPAÑOS PODER PARA EL CASO QUE NO LE SEA POSIBLE ASISTIR PERSONALMENTE A LA JUNTA, UNA CARTA PODER CONFORME AL TEXTO EXIGIDO POR EL REGLAMENTO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, QUE LE SOLICITAMOS DEVOLVER FIRMADA POR USTED. PARA QUE ESTE PODER TENGA VALOR, DEBERÁ SER COMPLETADO DE FORMA MANUSCRITA EL LUGAR DE OTORGAMIENTO, LA FECHA Y EL NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN OTORGA DICHA AUTORIZACIÓN. DE ACUERDO AL CITADO REGLAMENTO, LOS PODERES OTORGADOS EN BLANCO SÓLO PODRÁN SER CONSIDERADOS PARA LOS EFECTOS DE LA FORMACIÓN DEL QUÓRUM DE ASISTENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR, LO SALUDA ATENTAMENTE



Sergio Martínez Aguilera
GERENTE GENERAL

CARTA PODER

Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

NOTA: PARA QUE ESTE PODER TENGA VALOR, EL LUGAR DE OTORGAMIENTO, LA FECHA DE OTORGAMIENTO Y EL NOMBRE DEL APODERADO DEBEN SER LLENADOS DE PUÑO Y LETRA DEL ACCIONISTA.

.....A.....DE.....DE

LUGAR DE OTORGAMIENTO (CIUDAD) (DÍA) (MES) (AÑO)
SEÑOR
PRESIDENTE
SOCIEDAD DE CANALISTAS LA FORESTA DE APOQUINDO S.A.
PRESENTE
CON ESTA FECHA, AUTORIZO AL SEÑOR (A)

.....

(DEBE ESCRIBIRSE A MANO POR EL ACCIONISTA QUE FIRMA)
PARA REPRESENTARME CON VOZ Y VOTO EN TODAS LAS ACTUACIONES DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE CANALISTAS LA FORESTA DE APOQUINDO S.A., CITADA PARA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2024 O LA QUE SE CELEBRE EN SU REEMPLAZO SI NO PUDIERE EFECTUARSE POR FALTA DE QUÓRUM O POR DEFECTOS EN SU CONVOCATORIA O POR HABER SIDO SUSPENDIDA POR EL DIRECTORIO O POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.
EN EL EJERCICIO DE SU MANDATO, EL APODERADO INDIVIDUALIZADO PRECEDENTEMENTE O LA PERSONA EN QUIEN DELEGUE, PODRÁ EN LA JUNTA HACER USO DE TODOS LOS DERECHOS QUE, DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, ME CORRESPONDEN EN MI CARÁCTER DE ACCIONISTA.
DOY EL PRESENTE PODER POR EL TOTAL DE LAS ACCIONES CON QUE FIGURE EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS 5 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LAS JUNTAS.
ESTE PODER SÓLO PODRÁ ENTENDERSE REVOCADO POR OTRO QUE, CON FECHA POSTERIOR A LA DE HOY, EL SUSCRITO OTORGUE A PERSONA DISTINTA A LA DEL MANDATARIO ANTES DESIGNADO, Y SI SE PRESENTAREN DOS O MÁS PODERES DE IGUAL FECHA, EXTENDIDOS EN FAVOR DE DISTINTAS PERSONAS, ELLOS NO PODRÁN SER CONSIDERADOS PARA LOS FINES DE QUÓRUM Y DE VOTACIÓN EN LAS JUNTAS.

NOMBRE: FIRMA:

RUT: